

Diario de la Mañana

Precios de suscripción, dos pesetas al mes
Número suelto, 10 céntimos
Oficinas: Cervantes, 32. — Apartado, 26

Periódico independiente
DIRECTOR: MANUEL BELLIDO Y RUBERT

AÑO III.— NUM. 557

Sábado 10 de Enero de 1931

FRANQUEO CONCERTADO

EL PROBLEMA AGRARIO

Anuncie en este Diario

La Dirección General de Agricultura ha publicado una nota referente al programa a desarrollar durante el presente año, según las disponibilidades del nuevo presupuesto, en su mayor parte dedicado a lo que pudiéramos llamar preliminares del problema agrario, estudios científicos de los cultivos y sus elementos auxiliares, con la sola acción directa para una eficacia más o menos inmediata del Servicio de Divulgación agraria y Cátedras ambulantes, y aún estos limitados a determinadas zonas, aquellas que ofrecen mejor aprovechamiento.

También los políticos comienzan a ocuparse del problema agrario, pero todos ofrecen soluciones de muy modestas proporciones, también: intensificar el plan de enseñanzas agrícolas, el conocimiento de la economía rural, ocuparse de los transportes y aumentar el crédito agrícola. No se tiene en cuenta que el problema es muy complejo y ofrece diversos aspectos en nuestro país hasta el punto de que en la meseta central y en Andalucía constituye uno de los conflictos sociales y de más imperiosa solución de los que se han planteado en los presentes tiempos.

Dos campos de acción vastísimos tiene el problema: el del modesto labrador y el de los grandes terratenientes. En el primero apenas ha de tenerse eficacia la acción del Estado que se anuncia. El labriego vive tan pobre, con tales estrecheces, que ha de ser inútil para él el paso del técnico de las Cátedras ambulantes por las aldeas, puesto que ni está preparado para recibir las instrucciones científicas que se le han de dar, ni se encuentra en condiciones económicas para mejorar siquiera sus anticuados y casi inservibles instrumentos de trabajo. Más le valiera que el técnico le visitara para estudiar sus necesidades, conducentes al mayor fruto de su rudo trabajo, y el Estado le facilitara los medios para cubrirlos, con pequeños créditos de los que se reintegrara en plazos que en cada caso pudieran estudiarse y se consideraran cancelados por la contribución en aquellos en que ésta no importe más de cincuenta pesetas.

SALON ROYAL
Vea a MAURICE CHEVALIER y
JEANETTE MAC DONALD
el Lunes en
EL DESFILE DEL AMOR
LEA TODOS LOS DIAS
Diario de la Mañana

SE CAMBIAN
Sellos para
colecciones
Cervantes, 32,

Turismo en auto-móvil

Molestias en el psso
de fronteras

Aparte de los inconvenientes que la exigencia de un pasaporte, visado o no por las autoridades diplomáticas del país de destino, tiene para el desarrollo del turismo internacional, obligación que no obstante su ineficacia es mantenida por la mayoría de las naciones, existen otras molestias no menores, que una convención entre los pueblos podría evitar.

Nos referimos a las formalidades y pagos distintos que para el paso de las fronteras se exigen en los distintos países. No existe un régimen uniforme, como veremos a continuación.

A la entrada de Francia, todo automovilista debe abonar una cantidad variable según el peso de su coche; deberá pagar además un impuesto según la fuerza del motor y distintas contribuciones durante el transcurso de su estancia.

Para visitar Bélgica, un coche de matrícula francesa o española, no deberá abonar más que 37'50 francos y un impuesto de 10 francos diarios.

Si la estancia se prolonga más de tres meses, se considera al coche como

de matrícula belga y deberá pagar los impuestos de derecho común, sin quedar por esto eximido de pagar los impuestos del país de origen.

En la frontera de los Países Bajos, todo automóvil debe pagar un impuesto basado sobre el peso del coche y la duración del viaje.

En la Prusia Renana, el impuesto es de un marco por día durante dos meses. Después de este plazo los impuestos son los mismos que para los automovilistas alemanes.

En Italia existe la obligación de presentarse en las oficinas de policía dentro de los tres días de la llegada, para abonar diferentes impuestos en cada caso.

En Austria, las tarifas cambian cada cincuenta kilómetros y después de un mes de estancia se pagan los mismos impuestos que los naturales del país.

En Polonia el pago se calcula según el número de asientos del coche, pero además, según la provincia, deben abonarse distintos suplementos.

En varias de ellas el Klaxon está prohibido.

Suiza es más liberal. Mediante el pago de 5 francos se obtiene un permiso de entrada provisional, fácilmente prolongable.

La administración federal prefiere facilitar la estancia en su territorio.

España sabemos que reclama al au-

tomovilista extranjero 5 pesetas por 48 horas de estancia y 2 pesetas por cada día más.

Estas variedades de régimen aduanero no contribuyen a facilitar el turismo automovilista.

Sería de desear un acuerdo internacional sobre tan importante materia.

NUESTROS POETAS

Cántiga de la vaca mansa

Era una vaca enorme,
solitaria en la braña.

En un rayo de sol
centaba una calandria,
y la vaca la oía
sencillamente mansa.

Todo el campo calló.

Y en un sueño, la vaca,
vivió trescientos años
oyendo a la calandria.

Enramadas de yedra,
florecieron sus astas;
se helaron en el viento
sus dos hilos de baba;
se le durmió el paisaje
sobre los ojos de agua,
y sintió—mansamente—
que le nacía un alma.

Fué en mi niñez vaquera,
Yo recuerdo a esta vaca
entre la yerba verde
paciendo leche blanca

Alejandro Sasaña

Efemérides castellonenses

Día 10 de febrero

1.393.— El Rey don Juan I "el Cazador" o "el Gay Saber", otorga un perdón general a los habitantes de Castellón de la Plana.

El mismo Rey en un privilegio fechado en Valençia da facultad a las corporaciones de Morella y sus aldeas para retener, comprar y ceptar bienes raíces, no obstante hallarse prohibido en los fueros del Rey don Jaime I.

El propio Monarca, en un privilegio fechado en Valencia, ordena, que el oficio de Alcaide de Morella y de Bayle sea desempeñado por dos personas distintas y vecinas de esta población.

1.664.— Don Pedro Juan Martín, beneficiado de Santa Catalina de Valencia; hace solemne entrega del cuerpo de San Gabino mártir al convento de Monjas de Segorbe.

1.703.— Reunido en Vinaroz el capítulo del Clero de dicha villa, manifestó el Racional por parte de Sebastian Miralles, "Mestre de carros", subdelegado del clero de Nuestra Señora de Misericordia que se había hecho una imagen del glorioso San Antonio Abad y que esta se había de colocar en la ermita de Misericordia, en la capilla de San Pedro, habiendo todas las licencias cabales que se han menester, y dice que si el Reverendo Clero irá acompañando procesionalmente a dicha imagen para llevarla al citado altar, asistiendo siete reverendos, y fué determinado el ir, pero que no sirva de ejemplo para ningún otro caso.

Lea usted

Diario de la Mañana

CRONICAS FRANCESAS

El ingenio de bulevar

Es que se puede definir y decir en qué consiste?

Se trata de algo muy complejo, que a veces cristaliza en una sola palabra.

Producto de selección cerebral de muchas generaciones de escritores y artistas, el ingenio se ha derrochado en el bulevar desde época muy remota y tuvo su momento de apogeo hace cincuenta años en que la gente de pluma gustaba de reunirse en el café Tortoni, situado en la esquina del bulevar de los italianos y de la calle de Taitbout, justamente en el local ocupado hoy por una zapatería.

Cenáculo privilegiado del ingenio, el café Tortoni dio su nombre al "tor-tonismo" que en estos momentos da lugar a muy ásperas discusiones.

Como en la actualidad, en la época a que nos referimos, los bulevares eran una larga vía de cinco kilómetros que iba desde la plaza de la Magdalen hasta la Bastilla, pero en realidad solo se llamaba así a la distancia comprendida entre la calle Proust y la Opera, fuera de cuyos límites el verdadero "boulevardier" se encontraba como en el desierto.

A este respecto, la siguiente respuesta del escritor Carlos Mousset es característica:

—Por qué no vienes a ver las luminaciones de la plaza de la Concordia? —le preguntó un amigo.

—Gracias. ¡No voy nunca al campo! —contestó.

En estos doscientos metros prosperaban el café Inglés, Tortoni, ya citado, el Riche y el de Hardy, que luego se amó Maison Dorée.

La clientela de Tortoni era muy selecta; y de seis a siete, a la hora del aperitivo, el todo París de las letras y de las otras bellas artes, se reunía allí para comentar los sucesos y desplegar su ingenio.

Los helados competían con los frescos, tenían gran renombre.

—Si eres bueno, prometía, M. Prudhomme a su retiro, el domingo te llevaré a casa de Tortoni a tomar un helado.

M. Prudhomme debía ser muy avaro.

En esta época, los helados costaban treinta céntimos, veinte los buenos ci garros, cuarenta un vaso de ajonjol "extra" Tortoni. La propina era de diez céntimos, y el camarero la recibía muy amablemente.

Aurelio Scholl, con el inmutable monoculo en el ojo izquierdo, estaba siempre rodeado de una corte de admiradores que esperaban, y no en

vano, los rasgos de ingenio del maestro.

He aquí que el príncipe Troubel-boury pasa conduciendo su tilbury:

—Como envejece ese hombre! advierte Scholl. Cada día tiene las patillas y el cabello más negros...

En un velador inmediato al suyo, cierta dama guarda sobre las rodillas y acaricia a un perrito.

—¿Qué casta de perro es ese? pregunta Scholl. Tiene un pelaje raro...

—Es de la Habana.

—¡Ah! ¿Y de qué lado fuma?

El literato Paul Alexis era muy miope.

Entristecido se lamenta, Scholl, miope también, de que su vista disminuya cada vez más.

—¿Qué número de crisales gastas? pregunta Scholl.

—El doble cero. Y después de esto, sabes, ya no hay nada.

—Si, hombre, si, aún queda el lazo rillo y el perro para reemplazarlo.

Como en tiempos pasados, el ingenio del bulevar existe siempre; y la agitación febril de los tiempos modernos no ha logrado destruir por completo las camarías y cenáculos en los que se ofrenda al Dios ingenio.

Recientemente, un richíon orgulloso que por accidente se encontraba en una de estas reuniones, interrogó insidiosamente a un joven escritor:

—¿Puedes explicarme para qué sirven los poetas?

A lo que respondió el aludido:

—Pues para hacer todo lo que los otros... y además versos.

El príncipe de los ingenios del bulevar, Tristan Bernard, se encuentra sorprendido por la lluvia, en medio de la calle.

Es la hora de la salida de los taxis y los taxi son raros. El conocido autor dramático llama desesperado a chauffeurs, pero éstos no le hacen caso.

—¡Mil francos y la legión de honor al que me lleve a casa!

—¡Tu abuelo! le responde un chafer descarado.

—Y mi abuela también, de propina! exclama Tristan Bernard, por cierto sin conseguir su objeto.

En todo tiempo el ingenio latino resplandece; y más que en París, amalgama de las razas en las que la imaginación juega un papel preponderante, en pocas partes pueden encontrarse reuniones cosmopolitas, no obstante la decadencia actual que la vida difusista, origen y asiento del buen humor.

París

J. M. P.

Notas políticas

El distrito de Nules

En el despacho particular del señor Breva se reunieron ayer por la mañana algunos elementos del distrito de Nules.

La reunión duró tres horas y según manifestó a los periodistas, el señor Breva, en ella se trató de la presentación de un diputado a Cortes por aquel distrito.

Se indicaron cuatro nombres, examinando la posibilidad del triunfo de cada uno de los elegidos.

Los periodistas le preguntaron si no podía saberse los nombres.

—No —respondió— hasta que regrese de Madrid para donde saldré probablemente pasado mañana.

"Libertad" de anoche, comentando la reunión y su información de haber referente a una conferencia tendida por el señor Breva con don Ig-

nacio Villalonga Villalba, candidato por Albuñol, en el domicilio de "una caracterizada personalidad política de la derecha", dice:

"Alejada la posibilidad de su presentación por Vinaroz, quizá por renuncia expresa y tácita, la reunión de ayer parece indicar que el alcalde presentará su candidatura por algún distrito y la de hoy anuncia la probabilidad de que sea Nules."

El señor Cantos en Castellón

A primera hora de la mañana de ayer, llegó procedente de Valencia el ex diputado a Cortes señor Cantos que se encuentra hace unos días en la capital vecina.

Permaneció unas pocas horas en nuestra ciudad realizando algunas visitas entre ellas al gobernador civil señor Martí de Vives.

ANUNCIE EN ESTE DIARIO

Información comercial

—LONJA DE CASTELLON—

9 de enero

Cáñamo 30 ptas. arroba
Id. semiente, 27 pts. id.
Algarrobas rojas, 2'25 ptas. id.
id. negras, 3 ptas. id.
Cebollas, 1 ptas. id.
Alfalfa, 3 ptas. id.
Cerdo, 33 ptas. id.
Leña, 0'60 pts. id.
Carbón vegetal, 3 pts. id.
Lana, 27 pts. id.
Almendra común, 7'25 ptas. d. d.
Id. marcona, 9'50 ptas. id.
Alubias, 10 pts. id.
Trigo rojo, 10 ptas. id.
Id. blanco, 8'50 ptas. id.
Cebada, 5 ptas. id.
Maíz blanco, 5 ptas. id.
Hieros, 9 pts. id.
Arroz cáscara, 33 ptas. id.

CHERT

9 de enero

Aceite Dl. ... 20'00 pesetas.
Aceitunas los 100 Ks. ... 20'00 id.
Trigo Dl. ... 7'50 id.
Maíz Dl. ... 5'00 id.
Cebada Dl. ... 4'50 id.
Huevos docena ... 2'75 id.
Leña de olivo arroba ... 0'50 id.
Leña de encina arroba ... 0'70 pesetas
Higos a 4'00 pesetas arroba.
Carnero a 3'50 kilogramo
Cerdo a 4'00 pesetas kilo.
Días de mercado el domingo.

ALCORA

9 de enero

Aceite 20 pesetas Dl.
Maíz blanco, 7'00 pesetas d.d.
Judías, 16 pesetas d.d.
Cerdo 29 pesetas arroba.
Huevos 3 pesetas docena.
Algarrobas nuevas 2'50 pesetas.
Algarrobas viejas 2'6250 pesetas.
Días de mercado Domingo
Naranja 25 pesetas millar.

TALES

9 de enero

Algarrobas negras 2'50 ptas. arroba
Algarrobas rojas a 2'25 ptas arroba
Maíz 10'00 ptas. doble Dl.

PENISCOLA

9 de enero

Productos agrícolas:
Algarrobas viejas 2 pts.
Algarrobas nuevas 1'50 pts.
Maíz, 4'50 pesetas d.d.
Pescado:
Langostinos, 8'00 pesetas kilo.
Salmonete, 6 pesetas kilo.
Merluza, 2'50 pesetas kilo.
Lenguado, 6'00 pts. kilo.
Congrios, 2 pesetas kilo.
Pajel, 1'50 pesetas kilo.
Gibbia, 2 pesetas kilo.
Molleras, 1'50 pesetas kilo.
Pescadillos, 2'50 pesetas kilo.
Rapes, 1'00 peseta kilo.
Burros, 1'50 peseta kilo.

CASTIJO DE VILLAMALEFA

9 de enero

Carne, 3 ptas. kilo.
Jamón, 6'50 ptas.
Manteca de cerdo, 2'50 ptas.
Trigo, 6 ptas.
Patatas, no hay precio.
Patatas, 3'00 pesetas arroba.
Huevos, 3'50 pesetas docena.

VISTABELLA

9 de enero

Trigo, 6 ptas. barchilla.
Patatas, 3 ptas. arroba.

CERVERA DEL MAESTRE

9 de enero

Higos secos, a 3 pts. los 10 Kg.
Algarrobas, a 2 pts. los 10 kilos.
Aceitunas 2 pts. d.d.
Vino a 2'50 pesetas Dl.
Aceite a 15 pts. Dl.
Cebada a 3 pts. d.d.
Las aceitunas son escasas y de mala calidad.

NULES

9 de enero

Aceite, 22 pts. a.
Algarrobas, 2'50 pts. a.
Naranja: De 30 a 35 pts. millar.
Día de mercado: miércoles.

ALTURA

9 de enero

Nueces, 8'00 pesetas doble Dl.
Alubias, a 1'25 pesetas kilo.
Algarrobas a 2'75 pesetas arroba
Maíz a 4'50 pesetas d.d.
Patatas a 3'00 pesetas arroba.
Aceite a 23'00 pts Dl.

ONDA

9 de enero

Aceite, 20 pts. a.
Algarrobas, a 2'50 negra y a 2'25 roja.
Aceite, 1'90 pts. kilo.
Alfalfa, 0'20 pts. kilo.
Naranja 30 pts millar.
Huevos 3'75 docena.
Patatas 4'25 arroba.
Día de mercado: Jueves.

JERICA

9 de enero

Aceite, Dl. a 21 pts.
Trigo rojo, 100 kilos a 51 pts.
Id. jeja, los cien kilos a 45 pts.
Patatas, arroba 3 pts.
Cebollas arroba a 1 pts.
Maíz, doble Dl. a 4 pts.
Carne:
De carnero el Kg. 4 pts.
Carne:
De cerdo Kg. 4 pts.
Huevos docena 3'50 pts.
Día de mercado:
Los viernes.

CABANES

9 de enero

Almendra mollar, 8'50 pts. D. D.
Almendra marcona, 8'50 pts. D. D.
Almendra común, 7'00 pts. D. D.
Trigo Caja, 44 pts. 100 kilos.
Cebada, a 2'25 D. D.
Aceite, 17'00 pts. arroba.
Algarrobas negras 2'50 pts. id.
Algarrobas rojas, 2'45 id.
Cebollas, 1'25 pts. arroba.
Patatas, 2'75 pts. id.
Maíz 5'25 D. D.
Higos secos, 3'75 pts. a.
Alfalfa, 3 pts. a.
Naranja común de 20 a 25 pesetas el millar a ojo.
Doble fina de 40 a 43 millas, a ojo.
Mercado los domingos.

ALGIMIA DE ALMONACID

9 de enero

Aceite extrafino de 1929, a 21 pesetas Dl.
Aceite extrafino de 1930 a 20 pesetas Dl.
Aceituna negra para salmuera, a 9 pesetas doble decálitro.
Orujo de aceituna para fábricas, a 5'50 pesetas los 100 Kg.
Patatas, a 27 pts. cien Kg.
Carbón, a 10 pesetas los 100 Kg.
Leña seca de olivo, a 4 pesetas los cien kilos.
Cerdo 31 pesetas arroba.

CHILCHES

9 de enero

Arroz, 34 pts. los 100 kilos.
Trigo, 46 pts qq. métrico.
Cebada 33 pts. 100 kilos.
Aceite 20 pts. Dl.
Algarrobas, 2'50 pts., arroba.
Maíz, 17'50 pts., los 100 kilos.
Huevos, 3 pts., docena.
Patatas, 30 pts., los 100 kilos.
Mandarinas, 40 pts., millar.
Naranja:
Comunas, 25 pts., millar.
Viciedo, 30 pts. millar.

ALCALA DE CHIVERT

9 de enero

Aceite, Dl. 17 pesetas.
Algarrobas arroba 2'10 pts.
Almendras, doble Dl. 11 pts.
Cebada, 28 pts. cahiz.
Trigo, No hay existencia.
Maíz: No hay existencias.
Yesos y arvejones (pesolina) 6'50 pesetas doble Dl.
Huevos, 3 pts. la docena.
Días de mercado: viernes y dominicos.

SANTA MAGDALENA DE PULPIS

9 de enero

Aceite 17 pts. Dl.
Algarrobas 2 pesetas arroba.
de 10 kilos.
Vino, 3'50 ptas. d.
Almendras 8 pesetas d.

BENLLOCH

9 de enero

Aceite, arroba a 19 pesetas
Cebada, d. d. 3 pts.
Trigo, idem. idem. 7 pesetas
Maíz, d. d. a 5'50 pts.,
Algarrobas, arroba a 2 pts.
Alfalfa, arroba a 3 pts.
Almendra marcona doble decálitro a 7'50 pesetas.
Almendra común, doble decálitro a 7'50 pts.
Vino, d. a 3 pts.
Patatas, arroba a 4 pts.
Higos secos, a 3'50 pts. a.
Huevos, docena a 3'30 pts.
Día de mercado:
Domingo.

CALIG

9 de enero

Vino, 3 pts.
Aceite, sin precio
Algarrobas, 2 pts. los 10 kilos.
Trigo, 6'50 pts. d.
Cebada, 3'50 pts. d.
Almendras marcona, a 8'25 pts.
Id. común a 6'25 pts.
Días de mercado: Martes.

CANET LO ROIG

9 de enero

Carne macho cabrio, 3'50 ptas
Aceite 17'50 pts. D.
Trigo, 7'50 D.
Patatas 1'25 arroba.
Cebolla 1'25 arroba.
Cebada, 3'50 D.
Vino, a 3 pts. Dl.
Algarrobas, 1'50 arroba.
Tocino, 4 pts. kilo.
Huevos, 3 pts. docena.

LUCENA DEL CID

9 de enero

Aceite, 3 pesetas a.
Algarrobas, 3 ptas. arroba.
Maíz, 5'50 pts. barchilla.
Trigo 6 pts. barchilla.
Cebada, 4'50 pts. id.
Patatas, 3 ptas. a.
Garbanzos, de 6 a 8 pts. barchilla.
Naranja:
Huevos, 3'50 docena.
Comuna 25 pts.
Inglesa 35 pts.

VINAROS

9 de enero

Almendra mollar, 2'25 pts. el Dl.
Almendra marcona, 8'25 id. id.
Almendra común 6'25 id. id.
Habichuelas, 14 id. id.
Cebada, a 3'50 id. id.
Arvejones, 7'50 id. id.
Maíz, 4'50 id. id.
Aceitunas, a 2 pts. id. id.
Habas, 6'25 id. id.
Aceite 17'00 id. id.
Algarrobas, 2 id. la arroba.
Cebolla, 1'50 id. id.
Patatas, 2'75 id. id.
Naranja, a ojo a 25 pesetas el millar.
Día de mercado: jueves.

ARTANA

9 de enero

Aceite, 22 pts. Dl.
Carbón vegetal, 0'30 kilo.
Maíz, 5 pts. Dl.
Alfalfa, 3'50 a.
Almendras marcona, 8'60 d.
Id. comunas, 7'50 pts. d.
Algarroba, 2'75, con tendencia al alza.
Naranja: Ventas a ojo.
El precio oscila entre 30 pesetas el millar. Queda ya poca naranja por vender.

VALL DE UXO

9 de enero

Naranjas comunes 25 pts millar.
Id. oval 50 pesetas millar.
Algarrobas 2'50 arroba.
Aceite 14 pesetas hectólitro.

ALBOCACER

9 de enero

Aceite, a 16 pts. Dl.
Almendra, a 8'50 doble Dl.
Trigo, a 7'00 pts. doble Dl.
Cebada, a 3'50 pts. doble Dl.
Patatas, a 2'75 a. de 13 Kg.
Pan, a 60 pts. Kg.
Carne en vivo:
Cexla, kilo a 2'15 pts.
Lanar y cabrio, kilo a 2 pts.

FORCALL

9 de enero

Trigo, a 6'50 pts. barchilla.
Cebada, a 4 id. id.
Huevos a 3 pts. docena.
Patatas, 3 pesetas arroba.
Vino, a 5 pesetas Dl.
Almendra común, 7'00 pts. d.d.
Carbón, 2'25 pts arroba.
Jamón, 6 pts. kilo.
Cerdos en vivo, 30 pts. arroba.

BORRIOL

9 de enero

Huevos, a 3'5 pts. docena.
Algarrobas, 16 pts. cien kilos.
Cone lanar, a 3'60 pts. Kg.
Días de mercado: Domingo y jueves.

GAIBIEL

8 de enero

Aceite, 20 pts. Dl.
Patatas, 2'55 arroba.
Algarroba, 2'15 arroba.
Trigo, 5'50 pts. barchilla.
Cerdos en vivo, 30 pts. arroba.

TORREBLANCA

8 de enero

Algarrobas, 1'75 pts.
Almendras, a 9 pts.
Aceite 20 pts.
Patatas a 4 pts.
Langostinos, 9 pts. kilo.
Salmonete, a 4 pts. kilo.
Gibbia, a 3 pts. kilo.
Cerdo, a 30 pts. a.

FANZARA

8 de enero

Vino, 3 pts. d.
Aceite, 26 pesetas a.
Algarroba negra, a 2'25 pts.
Algarroba roja, a 2,00 pts.
Higos secos a 4 pts.
Maíz, a 5 pts. barchilla.
Huevos a 3pts. docena.

Barato se vende

Maquinaria completa
enseres para la com
ción de pañuelos.

Unica en la Región

Ver y tratar.—Plaza de los D
lores. 28.— CASTELLON

Ciment Portland Sansón

Gastéulo que es el millor

Fabrica de Licores y Anisados

JOSE MONFORT

Paseo de Morelia :-: Castellón

ESPECIALIDAD

Licor y Anís Monfort

Pruébelos estos días, pues son exquisitos

Garage con servicio permanente

TALLER DE REPARACIONES

Automóviles—Motocicletas—Bicicletas

Roberto Segarra Morcillo

Talleres Pérez Galdós 16 Obelisco 27 CASTELLON DE LA PLANA.—Concesionario para la provincia de la Sociedad Española de automóviles.

Chenard & Walcker S. L. Madrid

Para las acreditadas marcas

Chenard & Walcker — Horch — Delahaye

Automóviles, Camiones y Tractores Minerva
Automóviles Berliet y Bugatti de la casa Automóvil Salón—
Eusebio Bertrán y Serra
Motocicletas Indian

Compra y venta de automóviles y camiones usados

ANUNCIE EN ESTE DIARIO

Informaciones de la Capital

NOTAS DE SOCIEDAD

Se encuentran enfermos dos de los hijos de don Juan Bta. Valls, prestigioso industrial y amigo nuestro que ruidísimo.

SALON ROYAL

EL DESFILE DEL AMOR

Precios económicos

Butaca, 1'50-Silla, 1'00

NOTAS MUNICIPALES

La provisión de una Concejalía

Según las recientes disposiciones vigentes, vacante en la actualidad una concejalía de la clase de mayores contribuyentes por defunción de don Enrique Tárrega Dols, corresponde el nombramiento de concejal a don Enrique Gimeno Tomás, que es quien figura a la cabeza de la lista de mayores contribuyentes para elección de compromisarios, votantes en las elecciones de Senadores.

Si, como es de suponer, el señor Gimeno tiene incompatibilidad para ejercer dicho cargo, habrá de ser nombrado concejal el que figura con el número segundo en dicha lista; que es don Joaquín Dols Vicent.

Y caso de que el señor Dols renunciara, por motivos de edad, el que le sigue por orden correlativo en la lista referida es don Natalio Gimeno Vallat.

Teniente alcalde interino

Durante el tiempo que esté en uso de licencia don José Puig Gasulla, desempeñará accidentalmente el concejal don José Plá Roig la quinta tenencia de alcaldía y la presidencia de las comisiones de Incendios, Matadero y Servicios de Aguas y Luz.

Sobre el servicio de aguas potables

Respecto a lo que dice un periódico de la mañana tratando del abastecimiento de aguas nos dijo ayer el señor Breva, que en virtud de acuerdo que tiene el Ayuntamiento con la Fomento está autorizada para poner con tadores; lo que no puede hacerse es coaccionar a sus abonados para que paguen más de cinco pesetas pero no a los del Ayuntamiento los cuales deben procurar no les cambien de cuenta, pues éstos siguen siéndolo del Municipio y caso de que la Fomento lo hiciera pueden denunciárselo.

—He llamado —añadió— al encargado de la Fomento, el cual ha negado que haya utilizado el nombre del Ayuntamiento para coaccionar.

Las islas Columbretes

Con motivo de la confección del censo de población se ha planteado al Ayuntamiento el problema de a que término municipal corresponden las islas Columbretes.

El señor Breva ha encargado al con-

cejal señor Carbó y el archivero señor Revest, realicen la necesaria investigación entre la documentación municipal para demostrar que aquellas islas son de Castellón teniendo en cuenta que a la Barona de Benicásim y señoría de Montornés y Columbretes se adjudicaban éstas.

La pavimentación

Con el concejal señor Campos se reunieron anoche los vecinos de la calle de Alloza para iniciar los trabajos de pavimentación en la citada calle, trozo comprendido entre la de Colón y plaza de Clavé.

Se acordó la referida pavimentación a la que seguirá la de la calle del Pueblo y luego la de la plaza del Rey.

NOTAS ESCOLARES

Nombramientos provisionales

Entre los opositores comprendidos en la primera lista supletoria, nombra dos recientemente con carácter provisional, aparecen los siguientes:

Núm. 143, don Ignacio Gómez Alfonso, la de Vistabella.

Núm. 208, don Isidro Beltrán Pitar, la de Matella ((Culla).

Resolución de una reclamación

Don Braulio Asensio Pinazo, número 3.429, de Villarreal, fundándose en que el propuesto para la dirección de la graduada de Picasent, don Vicente Calvo Díaz, sólo posee título elemental, impugna dicha propuesta, y como ello es cierto, corresponde estimar la reclamación y anular el nombramiento del señor Calvo Díaz, adjudicando en firme la vacante al reclamante señor Asensio.

NOTAS VARIAS

Consultorio mercantil

Don Angel Alloza Beneyto y don Rafael Fabra Compte, nos participan haber abierto un consultorio técnico contable, encargándose de cuestiones mercantiles de todas clases, en el que les deseamos muchas prosperidades.

AGENTES RELACIONADOS

Necesitamos para fácil propaganda, con buena comisión. Cargo a propósito para agente seguros o viajante. Referencias indispensables. APARTADO 511 —MADRID

Habiendo cesado Ramón Nieto en el cargo de cobrador de la Casa de Ampliaciones Fotográficas de don Antonio Vidal de Valencia, se pone en conocimiento de los clientes que serán nulos cupos pagos se verifiquen sin el membrete, cuño y firma de la Casa del señor Vidal.

ANUNCIE EN ESTE DIARIO

NOTAS MILITARES

Ascenso

Ha ascendido al empleo de teniente coronel el comandante de Infantería don Federico de Francia que presta sus servicios en la zona de Reclutamiento y Reserva de la capital.

Conferencias

Las conferencias de cultura y educación moral, que se darán en el cuartel de San Francisco estarán a cargo durante el presente mes de los Oficiales que se indican y que tratarán de las materias siguientes:

Días 12 y 14.— Teniente don Juan López García, "El hombre como ciudadano, Deberes y Derechos".

Días 19 y 21.— Teniente don Modesto Cárdenas Chueca, "Geografía descriptiva de España".

Días 26 y 28.— Teniente don Bautista Mari Clérigues, "Industrias en España".

Para el Lunes día 12 ESTRENO de la película

EL DESFILE DEL AMOR

Se están vendiendo localidades apresúrese a adquirir la suya

CORREOS Y TELEGRAFOS

Vacantes

Para ser provistos por Guerra se anuncian en esta provincia los siguientes destinos:

Peatón de Burriana al Niño Perdido, con 500 pesetas y de Cintrones al Forcall, con 412'50.

Carteros, de Arañuel con 250 ptas. Idem de Cirat, con 250.

Idem del Santuario de la Cueva Santa, con 150.

Idem de Cedramán, con 365.

Idem de Villafraanca del Cid, con 187'60 pesetas.

SERVICIO AGRONOMICO

Fumigación de los naranjales

Para facilitar la organización de la campaña de fumigación cianhidrica re los naranjos, se pone en conocimiento de los agricultores que deseen utilizar los servicios de esta sección, la necesidad de que efectuen en nuestras oficinas (Cardona Vives, 13 y 15) la inscripción de las líneas que tengan que ser tratadas, debiendo facilitar los datos siguientes:

Localidad, partida, número aproximado de árboles y su variedad.

Castellón, 3 de Enero de 1931.

El Ingeniero Jefe

Porfirio Palacios

RASGO DE HONRADEZ

Al regresar ayer mañana, de Almazora en el tranvía de Onda, nuestro querido amigo don F. José Pavia, notó la falta de su monedero que contenía un billete de cien pesetas.

Dió conocimiento de ello al jefe de esta estación y como ese tren rendía viaje en el Grao, avisó allí, resultando que la vecina del caserío marítimo, Filomena Rosell, que viajaba en dicho tren, se había encontrado el monedero, apresurándose a manifestarlo al jefe de tren.

El señor Pavia quillo gratificar a la Filomena, la cual además de su rasgo de honradez, no quiso aceptar ninguna recompensa, motivo de doble merecimiento, por lo que la felicitamos.

OBSEQUIOS DE NUEVO AÑO

"Neufville, S. A.", fundición tipográfica y vendedora de maquinaria para Artes Gráficas, nos obsequia con un interesante calendario.

EL TIEMPO

Hace un frío intensísimo, hasta el punto de que uno de los guarda-mueles del puerto de la capital ha estado a punto de morir de frío encontrándolo el sereno que acertó a pasar por aquel lugar.

Con todo la temperatura no es tan extrema que pueda perjudicar nuestra fruta.

Francés - Inglés
LECCIONES
TRADUCCIONES
José M. Almela Rambla
Cervantes, 37

Cine Victoria
Sábado 10 de Enero de 1931
Extraordinario éxito
Ultimo día de
EL PILLUELO DE MONTMARTRE
No se proyectará el Domingo
Mañana:
Estreno de la superproducción
LOS VERICUETOS DEL MAL
Emocionante drama, interpretado por Lina Basquette y René Hovves
Lunes: Sensacional estreno
EL CONDE DE MONTECRISTO
Esta película no es la que Vd. vio hace 15 años: Se trata de una reciente versión que presenta la Casa Gaumont que la tiene clasificada como la primerísima de sus grandes producciones. Todo cuanto se diga de esta colosal película resultará pálido ante la realidad sorprendente.
Será el nombre de todos.

Salón Goya
Sábado 10 de Enero de 1931
Formidable estreno
La superproducción extrajinaria
ESTAMOS APRES
Por el famoso actor Víctor Mac. Laglen de inolvidable recuerdo en "El Precio de la Gloria"
Además una comedia en dos partes
Mañana
Ultimas proyecciones de la fina película
SU MAYOR VICTORIA
Interpretación formidable de la hermosa Mary Philbin y Lionel Barrymore.
Próxima semana:
EVANGELINA
Don Delores del Río

A los vecinos de Villarreal y Almazora

Con el fin de que puedan asistir por la tarde a las sesiones de CINE SONORO del ROYAL y tener asegurado el regreso, la Compañía de Autos "Lacorte" prolongará el servicio de salida de Castellón para dichas villas, hasta las NUEVE de la noche todos los martes, jueves, sábados y domingos.

El próximo sábado podrán admirar la grandiosa producción rusa TROIKA y durante toda la semana que viene la película que ha causado mayor sensación en Madrid y Barcelona EL DESFILE DEL AMOR.

No deben olvidar que este Salón está dotado de aparatos Western Electric que son los mejores que existen en el mundo.

Portland
Principal
Castellón
Salón
ROYAL

Desfile del Amor
Chevalier-Janet Mac. Donald
Música-Bonito argumento económico.

Notas Religiosas

Sábado, 10. — Santos Juan-Bueno, Gonzalo de Amarante; Nicanor, día de santo y mártir.

Agatón; Gregorio X papa; Guellir, arzobispo y confesor; Marciana, presbítero; Pedro Urseño, monje; Estelberto, rey y Afra, princesa.

Rito, semidoble.

Color litúrgico, blanco.

Domingo, 11. — Infractava de Reyes. — La Sagrada Familia: Jesús, María y José.

Santos Higinio, papa y mártir; Salio, mártir; Teodosio "el Cenobiarca"; Palemón, abad; Alejandro, mártir; y Honorata, virgen.

San Ortensio y San Antigono.

Rito, doble mayor.

Color litúrgico, blanco.

Cultos a Jesús Sacramentado

Tendrán lugar hoy dichos cultos en la Iglesia de Santa Clara; donde, además, se verificarán los ejercicios de la Sabatina.

Sabatina

Día 10 de Enero. — A las 11 de la mañana, en el altar de la Virgen de Lido de la Iglesia Arciprestal, se celebrará Misa y ejercicio de la Sabatina.

Dichos cultos se hallan organizados por el prestigioso castellonense.

Reverendo don Vicente Pachés Felibeneficiado, decano del Ciro de la Arciprestal, Prior de la Iglesia de San Agustín del Santuario de Lido y Director espiritual de la Real Archicofradía de Nuestra Excelsa Patrona.

San Vicente Paul

Día 11 enero. — Por la mañana a las once se reunirán en el Templo arciprestal, San Agustín y Casle de huérfanos las cofradías de hombres verificando después de sus sesiones las visitas domiciliarias.

Día 14 de Enero. — A las 10 de la mañana celebrarán en la Iglesia de San Agustín sus sesiones de Reglamiento las cofradías de mujeres; las cuales seguidamente practicarán las visitas reglamentarias.

V. G. T. del Carmen

Domingo día 11 enero. — Celebrará dicha asociación religiosa, su dominica del mes en la Iglesia Arciprestal.

Octava de Reyes

Encontrándonos en la actualidad en la infractava de los Reyes, la primorosa imagen del Niño Jesús, que fué colocada frente al Altar Mayor de la Iglesia Arciprestal, el 24 de diciembre última día de Noche Buena, continuará en los presentes días permaneciendo expuesta a la adoración de los fieles, hasta el "cap de huitava de 15 Reis", o sea el martes trece de los corrintes, después de la misa de las once de la mañana.

Virgen del Perpetuo Socorro

Solemne novenario y fiesta que la muy ilustre A-chicofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, canónicamente erigida en la parroquia de la Santísima Trinidad de esta ciudad celebrará del 10 al 18 de este mes, en honor de su excelsa Titular.

Cultos. — Durante el Novenario, todos los días, a las 8 de la mañana misa rezada.

Por la tarde, a las cinco y media, ejercicios de la novena, sermón y gozos a la Virgen.

Día 18, último del Novenario. — A las 8 de la mañana, Misa de Comunión General, y por la tarde, últimos ejercicios de la Novena, finalizando esta con procesión general.

Los sermones están confiados al elo cuente orador sagrado Rdo. Padre Ramón Sabarba, Redentorista.

Los domingos, la función de la tarde comenzará a las cuatro de la misa.

Dichos cultos se hallan especialmente organizados por el joven y prestizado sacerdote Rdo. don Leandro Gontez organizados por el joven y prestizado Villuendas, Director Espiritual de la mentada Archicofradía y dignísimo Capellán de la Casa Provincial de Beneficencia.

Vicente Tejedo-Mingarro

Corredor de Pintas Colegiado

San Ramón, 6. — BURRIANA

SIMON GARCIA TENA

Relojería

VILLAFRANCA DEL CID

DELEGACION DE HACIENDA

Pago de patente Nacional

La tesorería de Hacienda en esta provincia ha publicado la siguiente circular:

Por el presente, se pone en conocimiento de los poseedores de vehículos de tracción mecánica, que a partir de 1 de enero, quedará abierta la cobranza, en periodo voluntario, de las Patentes nacionales, de circulación de automóviles, correspondientes al primer semestre del año 1931 y se les previene que, de no verificar el pago de las mismas, dentro de los quince primeros días del mes de enero incurrirán en el recargo de apremio del 20 por 100, que se reducirá al 10 por 100 si realiza el pago dentro de los diez últimos días del primer semestre.

ANUNCIE EN ESTE DIARIO

Se vende una

FABRICA PARA LA DESTILACION DE ALCOHOL VINICO
Razón, en esta Administración



El más resistente para toda clase de obras
RAMON BELLIDO
Paseo Ribalta, 4: CASTELLON

LEA TODOS LOS DIAS

DIARIO DE LA MAÑANA

SIMON GARCIA TENA

Relojería

VILLAFRANCA DEL CID

Excepciones para el Libro de Ventas

Por R. O. del Ministerio de Hacienda núm. 881 de 16 del actual inserta en la "Gaceta de Madrid" de 19 de dicho mes se dispone en su parte dispositiva lo siguiente:

"Esta Junta Superior consultiva es de dictamen proponer a V. E. que ampliando las excepciones a llevar el libro de ventas u operaciones a que se refiere la base 6 de la Ordenación de la Contribución Industrial y la R. O. de 20 de Noviembre de 1926 se entienda exceptuando de dicha obligación los siguientes industriales de las Tarifas, secciones clases y epígrafes que se expresan a continuación:

En la tarifa 1 sección primera todos los comprendidos en los epígrafes de las clases 8, 9, 9 bis, 10, 11, 11 bis y 12 y todos los de las clases anteriores que sean exclusivamente vendedores al por menor, excepto los de la clase tercera; los del epígrafe 14 de la clase cuarta; los de la clase cuarta bis y los del epígrafe 15 de la clase quinta.

En la tarifa 1 sección 2 los comprendidos en los epígrafes 15, 16, 17, 18, 19, 20, 30 y 31.

En la tarifa 1 sección 3, todos los industriales de las cuatro clases de la misma excepto los de la clase 4 que tengan señalada cuota de tarifa superior a 500 ptas. y los tratantes en ganado del epígrafe 11 de dicha clase.

En la tarifa 2 todos los de la clase 1 y 2 excepto los del núm. 6 de la clase 1 los de los epígrafes 9 bis, 19, a 22 bis y 28 de la clase 3; todos los de los epígrafes de la clase 4 excepto los números 1, 9 y 10 y todos los comprendidos en las clases 5, 6, 7 y 8.

En la tarifa 3 todos los industriales de la misma que debiendo tributar por un solo concepto o por varios las cuotas del Tesoro a satisfacer no excedan de 500 ptas; y

En la tarifa 4 los del epígrafe 6 de la clase 3 y los comprendidos en todos los epígrafes de la clase 5, 6, 7 y 8 no tratándose de talleres que clasificados como tales, el número de operarios incluyendo al dueño exceda de 10.

Y que por lo tanto quedan sujetos a llevar el mencionado Libro de Ventas u operaciones los industriales que a continuación se expresan:

Todos los comprendidos en las siete primeras clases de la sección primera, excepto los epígrafes 12 y 13 de la clase 4; 12, 13, 14, y 18 de la clase 5; 6 y 7 de la clase 6 y 5, 7, 8 y 9 de la clase 7.

En la sección segunda de la tarifa primera todos los industriales de dicha sección, a excepción de los epígrafes 15, 16, 17, 18, 19, 20, 30 y 31.

En la sección tercera de la misma tarifa primera los comprendidos en su clase 4, cuando la cuota que satisfagan exceda de 500 pesetas, y los tratantes en ganado del núm. 11 de dicha clase.

En la tarifa segunda los del número 6 de la clase 1 los de la clase 3, exceptuando los epígrafes 9 bis, 19, al 22 bis y 28, y los comprendidos en los números 1, 9 y 10 de la clase 4 de la misma tarifa.

En la tarifa tercera todos los industriales de la misma que por un solo concepto o por varios satisfagan al Tesoro cuotas que excedan de pesetas 500.

En la tarifa cuarta todos los industriales de sus res primeras clases, menos los del número 6 de la 3, y todos los talleres clasificados como tales en dicha tarifa en que el número de operarios, incluyendo al dueño exceda de diez.

Para las fábricas de Género de Punto

SE OFRECE MECANICO DE MUCHA PRACTICA PARA PREPARAR LAS MUESTRAS

Razón en esta Administración

Léanos todos los días

Traspaso importante.-Gran ganga

Por exceso de trabajo y no poderlo atender debidamente el dueño se traspasa el Salón

BILLARÉS TARREGA

El Salón de Billares mejor acondicionado de Castellón; único que cuenta con una numerosa y distinguida clientela.

Bar que reúne inmejorables condiciones por poseer un grandioso jardín de 260 metros cuadrados, con salidas a la calle: Mayor y Campoamor.

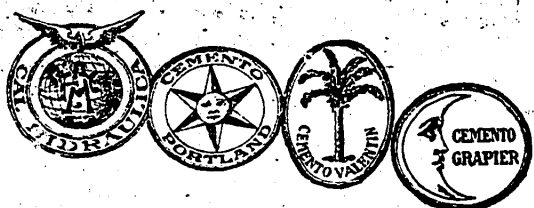
No se exige prima por el traspaso y se darán las mejores condiciones para el pago.

Razón en el mismo local, MAYOR, 30 y en COLON, 75.

CEMENTOS - CHILES
FREIXA

Los mejores para la fabricación de mosaicos

Ramón Bellido — Paseo Ribalta, 4 — Castellon



Almacén de Cereales

Piensos y toda clase de semillas

SERVICIO COMERCIAL A DOMICILIO
PRECIOS LIMITADOS BASADOS EN LAS ULTIMAS COTIZACIONES DE LA LONJA DE VALENCIA

Manuel Marti Felís

Calle Luis Oliveros — Teléfono, 73
(Junto a la Pescadería) — BURRIANA

Comercial Otto Streitberger, S. A. BARCELONA

CONCESIONARIA DE LAS MAQUINAS DE ESCRIBIR:

IDEAL, ganadora de varios concursos

ERIKA, la última palabra en máquinas portátiles

MAQUINAS RECONSTRUIDAS DE TODAS LAS MARCAS

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS MENSUALES, DESDE 15 PESETAS

SECCION DE MUEBLES Y ARTICULOS PARA DESPACHOS

Delegado para la Provincia: V. Provinciale, Pi y Margali, 9.-Castellón



BARCELONA

HOTEL
BEAUFJOUR

Paseo de Gracia, 23
Casi frente Estación
Apeadero de Gracia
Teléfono, 207-45-46

Lujosas habitaciones
Grandes salones de reunión con toda clase de servicio. Pensión desde pesetas 17'50. Cubiertos 5 pesetas

PENSION
FRASC

Cortes, 647
Teléfono, 11642

De primer orden para familias distinguidas y extranjeros. Trato esmerado. Baños. Ascensor. Pensión desde pesetas 12'50. Cubiertos pesetas 3'50.

Descuento del 10 % a los portadores de este anuncio

entas

del epígrafe 6 de la
rendidos en todos
clase 5, 6, 7 y 8 no
es que clasificados
ro de operarios in-
exceda de 10.
to quedan sujetos
do Libro de Ven-
as industriales que
expresan:
ndidos en las sie-
de la sección pri-
epígrafes 12 y 13 de
4, y 18 de la cla-
ase 6 y 5, 7, 8 y 9
runda de la tarifa
dustriales que satis-
de los epígrafes
30 y 31.
cera de la misma
mprendidos en su
cuota que satisfac-
pesetas, y los tra-
número 11 de dicha
runda los del nú-
los de la clase 3.
epígrafes 9 bis, 19 al
mprendidos en los
de la clase 4 de la
a todos los indus-
que por un solo
ios satisfagan al
excedan de pese-
a todos los indus-
meras clases, me-
6 d la 3, y todos
os como tales en
el número de
al dueño exce-

género

ción

ías

ga

nico

ran-

ON

SC

647

11642

den para

guías y

trato es-

s. Ascen-

desde pe-

Señor Alcalde Mayor!

Kant, el conocidísimo en la historia de la Filosofía como asiduo cultivador de dicha disciplina científica, el estudioso de los juicios y autor de una clasificación de categorías meramente subjetivas que sacó de otra clasificación de juicios (relativos a cantidad, cualidad, relación y modalidad), una fama de ser un enamorado del alto al método y a él solía amoldar todos los actos de su vida; las horas pasadas para levantarse, tomar el desayuno, comer y descansar; el tiempo destinado al estudio, el de la meditación y el que había de invertir en escribir; los períodos fijos y regulares para salir de paseo, e igualmente la perfección y aseo en su indumentaria; pues le gustaba ir siempre elegantemente vestido, con entera pulcritud y exquisita limpieza.

Indudablemente que es pródiga y resplandeciente en perfecciones y bellezas la plaza de Alfonso XIII. Un precioso jardín hay en ella instalado, en el centro del cual figura un monumental kiosco de refrescos, bebidas espirituosas, bocadillos, otros pri-

mores gastronómicos que atraen y captan diariamente a grandes muchedumbres que allí van a hacer consumaciones.

Soberbios y magníficos edificios constituyen el templo de la cultura, el lindísimo Teatro Principal, la casa-palacio de Paco el Barón, el opulento comercio de Folch, el Banco de España, la fonda "Flor de la Plana", el hermoso local del cine, una sociedad instructivo-recreativa y muchas más soberbias construcciones.

Sin embargo una cosa hay que desentona de tan encantador conjunto. Sonste que no me refiero esta vez al trazado por allí de los raíles de "La Panderola" cuyo paso por olvidado se queda que la concinencia popular con persistente criterio juzga unánimemente como peligroso para los transeúntes.

Me refiero al aspecto que presenta el callejón del "Vallás" cerrado por una verja de hierro que permite ver un callejoncillo de suelo terroso, que se prolonga hacia el interior en línea un poco torcida: dando la sensación de feo aspecto que ofrece en Barcelona la entrada, también interceptada a veces por verja susceptible de cerrarse, al callejón antitético de "Perot lo fladre" por la céntrica calle de la Puerta Ferrisa.

No sería conveniente señor Alcalde, el hacer gestiones para ver si se podía apartar la visión del Vallás, levantándose una pared a una altura que guardase relación y simetría con las hermosas y elevadas casas laterales.

El Vigilante Expontáneo

Se traspasa pensión

Situada en lo más céntrico de la población, por falta de salud del dueño, por lo que se darán facilidades para el pago.

Razón en esta ADMINISTRACION.

Asociación Castellonense de Caridad

Quinta lista de donativos para costear las prendas de abrigo que han sido adquiridas para los protegidos de la Asociación Castellonense de Caridad.

Suma anterior, pesetas, 1.647'75

Excmo. Sr. don Manuel Breva y señora, 25 pts.

D. Manuel Such, 5 pts.

Doña Carmen Bermúdez de Casti-llán, 5 pts.

Doña María Uberos de Penichet 5 pesetas.

Doña Rosario Doménech, 5 pesetas.

Doña armen Montoya, Vuda de Vilalba, 5 pts.

Doña Antonia Llorens. Vda. de Vilalba, 5 pts.

Doña Carmen Carreras de Palaedón, 5 pts.

Señorita Pepita Ruiz, 5 pts.

Total: Pts. 1.712'75

Continúa abierta la inscripción. Catellón 9 de Enero de 1931.

El comerciante e industrial que no anuncia sus productos no debe quejarse si no se fomentan sus negocios, pues sabido es ya que cuando mayor es la publicidad, mas se vende. El que lo dude, anuncie durante un mes y se convencerá de ello

Perro galgo

De 6 meses, color negro, careto collarado, en blanco las patas y la extremidad de la cola también. Atiende el nombre de MESERO.

Al que lo presente en Cabanes, calle R. y Cajal, José Boira, se le gra-

Amenidades

—Victor Hugo compuso la leyenda de los siglos" a los ochenta y cuatro años.

Entre un pintor y un comprador: —¿Se está usted burlando de mí? —Ofrecerme por un cuadro como éste cuatro pesetas!... —¿Mas me costó la tela! —Es posible. Pero tenga usted en cuenta que cuando la compré, estaba limpia.

Una de las poblaciones mas antiguas de España es la ciudad de Tarragona.

Dice la leyenda que fué fundada el año 184 después del diluvio Universal, por los armenios y caldeos que por años antes vinieron a España con Tubal (quinto hijo de Jafet) y con Noya, mujer de Tubal.

Dícese que Tubal quedóse con el único y universal gobierno de toda España, a la cual gobernó 165 años; falleciendo 297 años después del Diluvio y 53 años antes de que muriera su abuelo Noé, quien realizó dos visitas a España e instituyó heredero de su trono Europa (con parte de Asia) a su tercer hijo Jafet, el cual gobernó a España 32 años, hasta que vino Tubal en quien cedió el dominio de la misma.

Si seguimos la opinión de Ginebrando, el diluvio ocurrió a los 1.656 de la creación del mundo, y según el cómputo de un escritor de antigüedades el

nacimiento de nuestro Rednór fué a 3.291 años desde el diluvio y 4.947 de la creación del mundo; apareciendo de dichos datos que Tarragona fué fundada 1.846 años después de la creación del mundo; 3.107 antes de Jesu-Cristo y 5038 antes del actual año 1.931.

En su libro reciente, el vizconde de Cuell enumera así sus preferencias y debilidades:

Lo que mas considero: una señora.

Lo que mas aprecio: un amigo.

Lo que mas me atrae: la distinción.

Lo que mas respeto: la virtud.

Lo que mas admiro: el talento.

Lo que mas odio: la envidia.

Lo que mas me molesta: la indiscreción.

Lo que mas me divierte: el esprit".

Lo que menos perdono: el aburrimento comunicativo.

Lo que mas me impone: la elegancia.

Toma huele.—le decía Vespesiano a su hijo.— acercándole a las narices una moneda de oro, de las recogidas por contribución sobre las alcantarillas.

—No, el dinero no huele.

SIMON GARCIA TENA
Relojería
VILAFRANCA DEL CID

Banco Hispano de Edificación MADRID

Es singularmente expuesto el formular profecías en todos los órdenes de la vida; ella, versátil y tornadiza, como hembra, se encarga muy luego de desbaratarlas, a la vez que las ilusiones que a su abrigo se forjaron. Mas cuéte aquí que toda regla tiene excepción, constituida en el caso presente por esta acreditada Cooperativa, cuyos cálculos para lo porvenir han sido siempre, no corroborados, sino que superados por la espléndida realidad de su pujante desarrollo, en verdad no igualado hasta hoy en España por entidad análoga alguna.

Al comienzo del año, que finó ayer predijo el Banco Hispano de Edificación que adjudicaría en el transcurso del mismo un millón de pesetas; ayer, en la última adjudicación del año, con las 91.000 pesetas repartidas, se sobrepasó en 48.000 pesetas el millón prometido. Bien puede sentirse satisfecho su Consejo de Administración, y muy particularmente su director-gerente, don Matías Seguí, temperamento dinámico por excelencia, motor destacado de esta entidad, meritisima obra suya que en sus expertas manos se desarrolla y espargese por todos los ámbitos de la nación, sembrando el país de pequeños propietarios, de gentes que al sentirse dueños absolutos de su habitación, redoblan sus esfuerzos, aumentan su capacidad productiva y se entregan con ahínco a la tarea, persuadidos de que percibirán íntegros los frutos de su actividad, que ahorran para los suyos, labrando su porvenir y el engrandecimiento de su Patria por el trabajo y el ahorro.

El año 1930 ha traído para España mas de un centenar de pequeños propietarios. hombres libres gracias al Banco Hispano de Edificación, ciudadanos ahorradores por el futuro, células vitales de valiosísimas de la nación rica y próspera que esta benemérita entidad está forajando con su tenacidad, con su admirable ejemplo, sembrado por doquier la redentora doctrina cooperatista, único faro de salvación que la Humanidad vislumbra en la tenebrosidad de la enconada lucha de clases que en la actualidad se desarrolla.

Descamos vivamente que las clases humildes de la sociedad, todos aquellos que no tienen mas ingreso que el fruto de su trabajo, abran los ojos a la luz de las realidades logradas por esta loable Cooperativa y percibirán claramente los incalculables beneficios que de ella pueden obtener, llegando a la consecución de su independencia económica, base y asiento de todas las demás.

A continuación damos, según costumbre, datos de la última adjudicación celebrada.

Resultado de la 44ª adjudicación de lotes, celebrada en el domicilio social, ante el notario del Ilustre colegio de Madrid D. Federico Plana Pellisa, delegado de la autoridad y numerosos socios.

Socios favorecidos por turno		Pesetas
Don Félix Letemendia Aramendi, Príncipe, 27, SAN SEBASTIAN (Guipúzcoa)	5.000	5.000
Don Pedro Castiñeiras Teijeiro, Constitución, 11, PONTEVEDRA	5.000	5.000
Don Eliseo Boix Payá, Larrañendi, 8, SAN SEBASTIAN (Guipúzcoa)	5.000	5.000
Don Félix Letemendia Aramendi, Príncipe, 27, SAN SEBASTIAN (Guipúzcoa)	5.000	5.000
Don Félix Letemendia Aramendi, Príncipe, 27, SAN SEBASTIAN (Guipúzcoa)	5.000	5.000
Don Evelio Carrascel Arranz, Marqués S. Esteban, 5 GIRON (Asturias)	4.000	4.000
Don Emeterio Errasti Jausoro, Grabadores, 2 EIBAR (Guipúzcoa)	5.000	5.000
Don Francisco Prieto Conde, P. Topete, 1, REINOSA (Santander)	5.000	5.000
Don Francisco Prieto Conde, P. Topete, 1, REINOSA (Santander)	5.000	5.000
Don Luis Cuadrado Avila, Lanaja, 3, BILBAO (Vizcaya)	5.000	5.000
Socios favorecidos por sorteo		Pesetas
DON MELCHOR BELLON BONANAD, San Antón, 1, ALTURA (Castellón)	2.000	2.000
Don José Mancha Tapia, Molino, 5 PUEBLA DE CAZALLA (Sevilla)	5.000	5.000
Don Rogelio Vidal Estévez, Paredes, 26, PAREDES (Pontevedra)	2.000	2.000
Don Abundio Sánchez Ortiz, BAGA (Barcelona)	5.000	5.000
Don Isidro Dueñas Chato, C. Casanueva, 13, BILBAO	3.000	3.000
Don Antonio Boil Tarragó, Bailén, 12, VALENCIA	2.000	2.000
Don Juan Bautista Goñi, Iglesia, 14, IRUN (Guipúzcoa)	10.000	10.000
Don Antonio Peña Muñoz, Llaná, 5, ALCALA LA REAL (Jaén)	3.000	3.000
Don José Arrarás Olano, plaza Constitución, 17 PAMPLONA	10.000	10.000
Importan las adjudicaciones anteriores	3.174.000	3.174.000
TOTAL ADJUDICADO HASTA LA FECHA		3.265.000

CAPITAL SUSCRITO HASTA FIN DICIEMBRE
282.000.000 de pesetas

CAPITAL ADJUDICADO HASTA FIN DICIEMBRE
3.265.000 pesetas

NUMERO DE SOCIOS 47.000

La finalidad que persigue el Banco Hispano de Edificación es la de proporcionar

A TODOS LOS DESHEREDADOS DE LA FORTUNA POR HUMILDES QUE SEAN

CASA PROPIA

Un capital a quien desee conseguirlo con el ahorro mensual de una cantidad insignificante

ADECUADA A LA POSICION SOCIAL DE CADA UNO

Una finca rústica que proporcionará a quien la adquiere la satisfacción de trabajar para él y para los suyos, labrándose un porvenir risueño, a la par que labra su misma tierra.

DINERO a comerciantes, industriales, con arreglo a los Estatutos, para el mayor desenvolvimiento de sus negocios o para emprender otros nuevos.

Dotes para los hijos se obtienen con suma facilidad por los mismos procedimientos que la

CASA PROPIA, UN CAPITAL, UNA FINCA RUSTICA, o DINERO, suscribiéndose al

Banco Hispano de Edificación

DELEGACION DE CASTELLON

MAYOR, 102. HORAS OFICINA: De 10 a 1 y de 3

Sesión de la Comisión Provincial

Anoche celebró sesión la Comisión provincial bajo la presidencia de don José Castelló y Tárrega, asistiendo los diputados señores Gómez Cortés, Fabra, Gea, Aragónés y Morelló.

Comenzó el acto a las seis de la tarde, con rigurosa puntualidad. De público asistió únicamente el reactor de DIARIO DE LA MAÑANA.

El secretario señor Gimeno Michavila, leyó el acta de la sesión anterior que era kilométrica y fué aprobada.

Pésame

Acuérdase conste en acta el pésame de la Corporación por el fallecimiento de don Tiburcio Martín, que desempeñó la presidencia de la Diputación provincial en diversas ocasiones.

Donativos

Se trata acerca de la petición de que la Diputación castellonense se suscriba para las obras de la Basílica del Pilar de Zaragoza y el monumento a doña Concepción Arenal.

El señor Presidente: Yo propongo que contribuyamos con 100 pesetas para el Pilar, ya que la Diputación de Valencia hace un donativo de 200 pesetas a dicho fin, y con 50 para el monumento a doña Concepción.

El señor Morelló: Creo que es poca esa cantidad, si se ha de honrar como merece a doña Concepción Arenal; así es que creo hemos de dar tal fin 100 pesetas, y por analogía, respecto del Pilar 150; sin tener en cuenta que ver con mis ideas.

El señor Gea: Verdaderamente, estará bien que contribuyamos con 150 pesetas para el Pilar y 100 para doña Concepción Arenal; tal vez a los que somos republicanos se nos critique por ello, pero nuestro deseo es responderle un modo decoroso a la invitación que nos hace una Diputación de una provincia de alta categoría de España. Así se acuerda por unanimidad.

El capellán del Hospital

Trátase acerca de la provisión por concurso de la capellanía del Hospital que de hecho está ya vacante desde que ha marchado a tomar posesión don Javier García Elasco de la Cañongia de Albarracín.

El señor Presidente indica que en el concurso para la provisión de la capellanía habrán de figurar unas bases que se anularán a riguroso orden de méritos.

El señor Morelló pide que se concrete ante todo la paga del Capellán.

El señor Presidente: El sueldo del mismo es de 2.000 pesetas y no puede que no es mucha cantidad.

El señor Morelló: No discuto el que sea pequeña dicha cantidad; pero para lo que pueda favorecer a los intereses de la Diputación, si que afirmo que, como tal, si se quiere, con dicho sueldo tendremos infinito número de peticionarios para el cargo.

El señor Fabra: Más que los méritos, debemos atender a las aptitudes de los candidatos.

El señor Gea: Tiene razón el señor Fabra; más hemos de mirar a las condiciones morales que a las científicas, para proveer el cargo de Capellán.

El señor Aragónés: Si, y ver de que sea una persona que pueda estar en condiciones físicas de cumplir activamente sus funciones.

El señor Presidente: Creo que no es faltará persona para escoger; pues solicitarán muchos el cargo.

El señor Fabra: A mí ya me han pedido que influya por colocarlos 10 sacerdotes.

El señor Morelló: Y a mí igual, y desde luego que a todos los demás señores diputados.

Muestras generales de asentimiento. El señor Presidente: Bueno; aún cuando el concurso sea a base de méritos una de las bases es que éstos sean apreciados en conjunto y en cuanto al sueldo lo podemos fijar en 2.000 pesetas a secas, sin dercho a pedir quinquenios.

El señor Morelló: Bien; pero hagamos constar claramente eso. No sea cosa que el día de mañana, nos vengan con lo de los quinquenios y andando el tiempo llegasen a tener tres, cuatro o cinco mil pesetas.

El señor Gómez Cortés: Si, eso es; que se ponga eso claro.

Así se acuerda por unanimidad.

Un Tribunal

Acuérdase que para juzgar las oposiciones a una plaza de profesor de la Escuela de Onda se nombre un Tribunal compuesto por los señores don José Castelló y Tárrega, don Luis Fabra, don Antonio Peyró y don Juan Bta. Segarra Bernat.

Un delineante

Acuérdase nombrar interinos, por ahora, para la vacante de delineante.

El turismo

Se acuerda que para el servicio de turismo se dé provisionalmente una plaza de la Diputación.

La sección de presupuestos

Manifiesta la presidencia que ya tiene don Cayetano Bigné los cuatro empleados que para las oficinas de presupuestos pidió, aunque la plaza del señor Castelló, que estaba enfermo, se la desempeña un asilado de la Beneficencia para el que pide, y así se aprueba, una gratificación.

Entrase en el orden del día que es abrumador figurando centenares de asuntos contenidos en cinco abultadas carpetas y muchos legajos; por lo que en méritos a la brevedad solo exponemos lo más saliente de ello.

Vías y Obras

Se aprueba la moción del Ingeniero sobre aprobación de obras en 6 Kms. del medio de la carretera de Corachar a Bojar, certificación de obras de la carretera de Villanueva de Viver a Barracas unas gratificaciones condiciones para hacer obras unos vecinos en el lado de los caminos de Rosell a Vinaroz, Villares a Morella, de una masía a Olocau, de Almedijar a Alhin. La certificación de la carretera de Corachar a Bojar es por 8.215,19 pesetas, quedando 8.084,45 ptas.

Los locos

Se conviene en apreciar el gran número de gastos que producen los locos, y la necesidad de rogar a las Ayuntamientos que los tengan en sus localidades el mayor tiempo posible.

El señor Aragónés: Ya lo cumplen; hay ahora tres en San Mateo que están dementes de remate.

La Presidencia: En cambio se traen a la Diputación algunos que todavía no están muy enfermos.

Apruébanse diversas cuentas de gastos de conducción de locos y estancia

de otros en los manicomios de Pedro Mata de Reus y San Juan de Dios (Palencia); leprosos en Fontilles y menores en el Tribunal tutelar de Barcelona.

El jardín museo

Se trata acerca de las obras en el jardín museo empujándose un detenido debate, en el que intervienen los señores Morélló, Fabra, Gea, Gimeno y la Presidencia; conviniéndose en emprender los trabajos de replantación y trazado de los andenes, con el afirmado de los mismos, y seguidamente pasar a las labores de jardinería, que ha de verificarse en forma bien elegante y ornamental.

Sobre una subasta

A propuesta del señor Aragónés, acuérdase aprobar todo lo resultante de la reciente subasta sobre arrendamiento para a limento y demás artículos con destino a los asilados de la Diputación y enfermos del Hospital; excepto lo relativo a la anulación del pliego sobre aceite, en que estimándose que el único oferente se ajustó al pliego de condiciones, se le otorga la adjudicación de dicho artículo.

Una subvención

Léase la petición del Alcalde de Jérica para que se subvencione a la Hermandad de San Vicente de Paul de dicha localidad, y así se acuerda.

Jubilación

Se jubila al empleado don José Granjel, y acuérdase sacar la vacante a oposición restringida, formando Tribunal el Presidente y el Secretario y un Catedrático del Instituto nombrado por el Director del mismo.

Otros asuntos

Se aprueban otros asuntos la mayoría de trámite y se levanta la sesión a las nueve y cuarto de la noche.

TIRIG

Las fiestas

Han transcurrido las fiestas de Navidad y Año Nuevo con extraordinaria animación, viéndose las sesiones de variedades, en el gran salón-café de los "gigantes" completamente llenas a rebosar, así como las solemnidades religiosas.

Movimiento de población

Durante el finido año 1930 hubo el siguiente movimiento de población, según datos del registro civil: nacimientos, 20; matrimonios 13.

Obras del pintor Jose M. Puig

El domingo último día 4 desfilaron por la Capilla del Sto. Cristo del Cal Varlo, para admirar las hermosas pinturas efectuadas en la misma, por el joven pintor Jose M. Puig, que lo ha hecho gratuitamente, multitud de personas con objeto de admirarlas, siendo felicitado el mencionado artista. Por fin quedará abierta al culto después de tantos años pasados desde su construcción.

Subasta

La subasta efectuada para el arriendo de envases ha quedado desierta por falta de solicitantes.

ANUNCIE EN ESTE DIARIO

Notas deportivas

Partidos y árbitros del domingo

CAMPEONATO DE LIGA

PRIMERA DIVISION

Real Sociedad S. S.
D. Europa.
Árbitro, Hernández Areces.

F. C. Barcelona
D. Español.
Árbitro, Llovera.

Athletic de Bilbao
Arenas de Guecho
Árbitro: Serrano

Deportivo Alavés
Real Unión de Iruja
Árbitro, Escartín.

Racing
Real Madrid
Árbitro Insausti.

SEGUNDA DIVISION

Athletic de Madrid
Real Sporting
Árbitro, Vallana

Deportivo de la Coruña
Club Deportivo Castellón
Árbitro, Steimbörn

Sevilla
Real Betis
Árbitro: Vilalta

Valencia
Real Murcia
Árbitro Melcón.

Real Oviedo.
Iberia S. C.
Árbitro, Saracho.

TERCERA DIVISION

Primer grupo

Nacional
Celta.
Árbitro, Menchaca.

Racing Ferrol
Racing Madrid
Árbitro: Isaac Fernández.

Club Gijón
Stadium Avilés
Árbitro, Blanco.

R. Valladolid
Cultural Leonesa
Árbitro, Cortina.

Segundo grupo

Real Zaragoza
Patria
Árbitro: Adrados.

Sestao
Tolosa
Árbitro, Quintana.

Logroño
Baracaldo
Árbitro; Ostalé

Osasuna
Aurora
Árbitro, Aldave.

Tercer grupo.

Badalona
Levante
Árbitro, Comorera

Júpiter
Sabadell
Árbitro, Aramburu.

Gimnástico de Valencia
Sporting
Árbitro, Milego.

Partidos que comprenden a la segunda Vuelta del Campeonato Comarcal, organizado por la Liga amateur de Cataluña.

11 de enero, a las 2'55

Catalonia—VINARÓZ
Roquetas—Amposta
Alcanar—Benicarló
Dertusa—Ulldecona
Santa Bárbara—Cervantes

18 de enero a las 3

Amposta—Catalonia
Benicarló—VINARÓZ
Roquetas—Ulldecona
Cervantes—Alcanar
Santa Bárbara—Dertusa

25 de Enero a las tres

Catalonia—Benicarló.
Amposta—Ulldecona
VINARÓZ—Cervantes
Roquetas—Santa Bárbara
Dertusa—Alcanar

1 de febrero a las 3'05

Catalonia—Ulldecona
Cervantes—Benicarló
Santa Bárbara—Amposta
VINARÓZ—Dertusa.
Alcanar—Roquetas.

8 de febrero, a las 3'10

Catalonia—Cervantes
Ulldecona—Santa Bárbara.
Dertusa—Benicarló
Amposta—Alcanar
VINARÓZ—Roquetas.

15 de febrero, a las 3'15

Santa Bárbara—Catalonia
Dertusa—Cervantes
Alcanar—Ulldecona
Roquetas—Benicarló
VINARÓZ—Amposta.

Cemento Portland
Sanson

Gasarlo que es el mejor

ABONOS—SALVADOS—PIENSOS

J. Molina Santamaría

Tiene a disposición de sus clientes unos hermosos calendarios para 1931
Paseo Moralla, 17. Castellón

NUEVO SERVICIO DE OMNIBUS

Rosell-Ulldecona-Vinaroz

Desde primero de Enero se ha establecido un nuevo servicio de autos entre Rosell-Ulldecona-Vinaroz dominado para recoger los viajeros del "Sevillano" y empalmar con los coches de Morella, Cáliz, Peñíscola etc. Sale de Rosell un auto a las 7 de la mañana, de Ulldecona a las 8'30 y llega a Vinaroz a las 9.

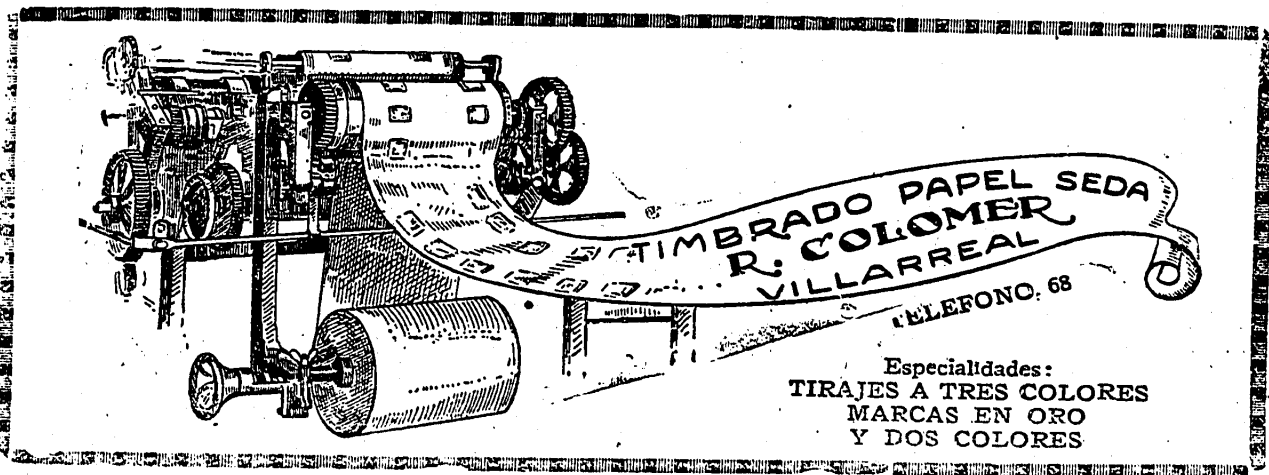
Otro coche sale de Rosell a las 12,

de Ulldecona a las 2 tarde y está en Vinaroz a las 2'30.

De Vinaroz, sale un auto a las 7'30, está en Ulldecona a las 9 y en Rosell a las 10'30.

Otro parte de Vinaroz a las 2 tarde, llega a Ulldecona a las 3'30 y a Rosell a las 5 tarde.

Y finalmente, sale un auto de Vinaroz a las 6 tarde, hasta Ulldecona solamente, y después de recoger el pasaje que le lleve el "Sevillano" y el auto "Balaguer", de Tortosa, regresa a Vinaroz, saliendo de Ulldecona a las 7'15.



PAPEL SEDA
R. COLOMER
VILLARREAL
TELÉFONO 68

Especialidades:
TIRAJES A TRES COLORES
MARCAS EN ORO
Y DOS COLORES

Noticias de España

Llega Cambó y publica un nuevo artículo

La mejora de haberes de los maestros

Otra catástrofe en un paso a nivel

Formidable incendio en Bilbao

El Doctor Asuero va a Londres a practicar algunas operaciones

LA REORGANIZACION DE LA AVIACION MILITAR

Madrid.— El R. D. del Ministerio del Ejército que publica hoy la "Gaceta" reorganizando la aviación militar consta de siete artículos con varios anexos y apartados.

Los mandos de las unidades tácticas de aviación y los de los aeródromos y demás dependencias del servicio recaerán provisionalmente en los jefes y oficiales de superior empleo o mayor antigüedad de las armas y cuerpos de las armas que presten servicio actualmente en tales organismos.

LLEGADA DE CAMBO

Madrid.— Esta mañana ha llegado procedente de Barcelona don Francisco Cambó.

Se hospeda en el Hotel Ritz. Se ha negado a recibir a los periodistas.

OTRO ARTICULO DE CAMBO

Madrid.— El señor Cambó publica hoy su segundo artículo acerca de "Cómo deben ser los partidos políticos. Dice que los partidos deben tener un ideal y un programa completo, como decía Silvela.

"Hece tiempo Maura hizo un intento incompleto sin que tuviera éxito. Pretendió formar un partido sin conseguirlo enteramente.

Hubo partidos como el socialista y algunos catalanes que tenían programas definidos y núcleos numerosos dispuestos a todo sacrificio.

Un régimen democrático exige la existencia de partidos.

Los partidos deben tener un programa y su fuerza debe venir de ese programa y de su propaganda y prestigio y de su actuación en el Poder.

Esto es lo que han hecho los partidos ingleses.

Los partidos deben mantener su prestigio dentro del Poder sacrificando al interés público los intereses de partido y de los partidarios.

En España un Gobierno no atiende a otra cosa más que a sus partidarios y las peticiones de éstos motivan protestas de los que no son atendidos.

Los partidos deben organizarse con el carácter indefinido de militantes dispuestos a sacrificios, a la aportación de su esfuerzo moral y pecuniario, no sólo en la oposición sino en el Gobierno.

Admite la posibilidad aunque no inmediata de Gobiernos homogéneos.

Hasta dentro de mucho tiempo sólo tendremos Gobiernos de concentración que busquen la mayoría en el con-

curso de otros partidos y fuerzas sociales a fin de que no quieran definirse como partido ni que se les confunda con los existentes.

Es imposible que esto se dé fuera de los países de régimen dictatorial, mientras no se encuentre la fórmula política que todo buscan y que nadie encuentra que le permita una nueva estructura distinta a la organización de los poderes y que permita también atender eficazmente las realidades actuales cien veces más agobiantes que las que tenían que atender los Gobiernos hace medio siglo."

LA CRISIS SEDERA

Madrid.— El ministro de Economía recibió a una comisión presidida por don Juan y don Ricardo La Cierva, con representaciones de las fuerzas vivas que solicitaron protección para la industria de la seda natural, que atraviesa una crisis grave por la competencia que hace la seda artificial.

EL TELEFONO ESPAÑA-CANARIAS

Madrid.— Estuvo en el Ministerio de la Gobernación el representante de la Compañía Telefónica don Miguel de la Cámara, que participó que pasado mañana sale para Canarias con motivo de la inauguración del servicio telefónico directo entre España y aquellas islas inauguración que se efectuará en el mes presente.

LA MEJORA DE HABERES A LOS MAESTROS NACIONALES

Madrid.— El millón de pesetas consignado en el presupuesto de Instrucción pública para mejorar la categoría de los maestros, parece que se distribuirá con cierta imparcialidad, destinando 750.000 o 760.000 pesetas al primer escalafón y las restantes al segundo que alcanzará a 240.000 o a 250.000 pesetas.

La primera cantidad, o sea la mayor parte teniendo en cuenta el desecho expuesto en distintas ocasiones, se su primará la categoría de 3.500 pesetas y se destinarán a la categoría de 4.000.

Es lógico suponer que también se reforzará la de 5.000, concediendo algunas cantidades a la primera, segunda y tercera categoría, en la cual se procurará redondear el número de las que constituyen esta categoría.

No se creará ninguna categoría ni en el primer escalafón ni en el segundo.

Dentro de unos días aparecerán las oportunas órdenes otorgando el as-

enso por efectos económicos desde el primero del actual.

LAS CONCLUSIONES DE LA ASAMBLEA DEL MAGISTERIO

Madrid.— Han sido entregada a la superioridad las conclusiones de la Asamblea del Magisterio, recientemente celebrada.

OTRA CATASTROFE EN UN PASO A NIVEL

Valencia.— El tren eléctrico número 311 que salió esta mañana a las 7.30 de la estación del puente de Madera con dirección a Paterna, al llegar al paso a nivel número 4, situado en el kilómetro 6, entre Benimámet y el Campamento, punto denominado las Cuevas Carolinas, arrolló a un carro conducido por el labrador José Ordaz, de 24 años, soltero y vecino de Benimámet arrastrándolo más de 30 metros, hasta dejarlo destrozado y muertos su conductor y la caballería.

FORMIDABLE INCENDIO EN BILBAO

Bilbao.— En la casa número 5, de la calle de Santa María, propiedad de don Ramón Ortiz de Zárate y de sus hermanos, se produjo un incendio, hundiéndose la escalera y la techumbre de los pisos altos.

Los hombres trabajaron denodadamente para extinguir el fuego, que duró tres horas, resultando con grandes perjuicios los inquilinos Juan Uriarte, que vivió destruida su imprenta, sita en el entresuelo; Ramón Ortiz, a quien se le incendió un depósito de coloniales de la planta baja; Casimiro Aristegui, que habitaba el segundo piso; Juan Fernández, del piso tercero; Domingo Rodríguez, del piso cuarto y el industrial señor Ferrer, del piso quinto, donde tenía un almacén de muebles.

La mayoría de los vecinos perdieron el mobiliario.

Las pérdidas son importantísimas pues solamente las registradas en el almacén de Ramón Ortiz, pasan de 125.000 pesetas y se calcula que en total las pérdidas pasan de medio millón de pesetas.

Como se hundió la escalera, para bajar el fuego los hombres hicieron un boquete por la casa contigua, número 7, siendo salvados algunos animales, varios inquilinos y un sacerdote, por los balcones.

La casa estaba asegurada y no hubo que lamentar desgracias personales.

Los inquilinos que quedaron sin vivienda han sido alojados en las casas inmediatas.

La causa del siniestro se ignora. En el lugar del suceso estuvieron las autoridades, impidiendo los guardias que se acercase el público, para evitar imprudencias.

EL DOCTOR ASUERO A LONDRES

San Sebastián.— El doctor Asuero salió para Londres con objeto de practicar algunas intervenciones en la embajada española.

EXTRANJERO

El Papa publica su anunciada Enciclica sobre el matrimonio, que es un ruminoso estudio del tema

Manifestaciones del Duque de Alba sobre el estado actual de España

ENCICLICA SOBRE EL MATRIMONIO

Vaticano.— El Papa, ha dirigido una Enciclica "Casti Connubi", sobre el Matrimonio, en la cual pone de manifiesto la importancia para los esposos cristianos de conocer la verdadera doctrina sobre el matrimonio.

Comprueba la ignorancia casi universal sobre este punto de orden moral pues se multiplica la campaña contra el matrimonio, condena la contracepción sobre nacimientos y promulga de nuevo que todo uso en el matrimonio de cualquier acto que prive artificialmente de la potencia de procrear la vida ofende la ley de Dios y la ley natural.

Repudia las tesis que procuran justificar el asesinato del niño en el seno de la madre y rechaza las teorías según las cuales el Estado tendría derecho a imponer intervenciones médicas para hacer inaptos en ciertos casos a los individuos para la generación.

El Papa pone de relieve luego los síntomas que pronostican la total emancipación de la mujer en detrimento de la vida conyugal sin desconocer que pertenece a los poderes públicos el adaptar el estatuto legal de la mujer casada a las condiciones sociales y económicas.

Refuta a fondo los argumentos alegados para justificar el divorcio, demostrando las consecuencias desastrosas para la sociedad.

Recomienda a los esposos cristianos la práctica de los Sacramentos y recuerda la recomendación de León XII sobre la cuestión obrera.

Habla de los deberes de caridad que incumben a los ricos respecto a las familias indigentes y las obligaciones que incumben al Estado.

Tiene de relieve finalmente que el Estado no solo tiene deberes en la esfera de los intereses materiales sino que debe unir también su esfuerzos a los de la Iglesia y la soberanía del Estado se une eficazmente para el bien de la sociedad.

El Papa recuerda el concordato entre Italia y la Santa Sede, reconociendo como único matrimonio a los efectos civiles para los católicos el matrimonio religioso.

Termina expresando el deseo de que los obispos difundan ampliamente estas enseñanzas entre los fieles.

La enciclica está fechada en 31 de diciembre de 1930.

EL MINISTRO DE ESTADO ESPAÑOL HACE DECLARACIONES

París.— El ministro de Estado español, duque de Alba, ha concedido una entrevista a un redactor de "L'Intransigeant".

El duque de Alba, dijo, entre otras cosas, lo siguiente:

"Quiere usted que le diga mi concepción?"

Los españoles piden tranquilidad y paz antes que República.

Además yo no creo que la República pudiera satisfacer a España ni darle tranquilidad; se lo digo yo sinceramente.

Los ensayos de República que intentamos hace medio siglo fueron desastrosos.

Ya sé que sopla actualmente un viento de revuelta venido del Este. ¿Es un viento de felicidad?"

No. Yo no desearé eso a mi país por que le amo demasiado para ello.

Además, el español es individualista en grado sumo.

El periodista preguntó: ¿Cuál es la tarea más vital del Gobierno español?"

—Primeramente restablecer el orden, después de una dictadura que no lo olvide usted, fe popular.

Cuando el Rey creyó que la dictadura debía terminar, puso fin a ella.

El Gobierno del General Berenguer, del cual tengo el honor de formar parte, prepara las elecciones, que han sido fijadas para el primero de marzo próximo.

Algunas personas nos han reprochado nuestra lentitud, pero imagínese usted qué desde hace siete años no ha habido listas electorales y piense usted también en el tiempo que es necesario para restablecer esas listas en todo el territorio español.

—Puede usted decirme algo acerca del resultado de las elecciones?"

—No soy profeta, pero soy optimista y spero el voto del pueblo español con serenidad y confianza.

La crisis internacional nos ha alcanzado en España, como ha alcanzado también a los demás países, sobre todo porque en cuanto a España se registró últimamente una mala cosecha de aceitunas en Andalucía, y ello hizo que el descontento fuera mayor, pero hemos adoptado las medidas necesarias y nuestro presupuesto está equilibrado.

—Y el Ejército? —preguntó el periodista.

* PIDA USTED

Alfombras Reversibles

FABRICA

J. Aznar Quesada

Crevillente (Alicante)

BANCO HISPANO DE EDIFICACION

Real Sociedad Cooperativa de Crédito

DOMICILIO SOCIAL: MADRID

Capital suscrito hasta fin Noviembre: 280.000.000 Ptas.

Capital adjudicado hasta fin Noviembre: 3.174.000

Número de socios 46.000

Facilita a sus asociados:

CASA PROPIA

DINERO PARA NEGOCIOS

UNA DOTE PARA LOS HIJOS

UN CAPITAL PARA LA VEJEZ

Estatutos folletos y detalles:

Delegación de Castellón de la Plana

CALLE MAYOR NUM. 192

Léanos todos los días

Comed
siempre
mucho
fruta
y
tendréis
salud

NEUMATICOS

Cubiertas 720 por 120	186,00 pesetas
Id. 29 por 4.40/21	189,00 id.
Id. 30 por 4.50/21	203,00 id.
Id. 740 por 140	233,00 id.
Id. 30 por 5	233,00 id.
Cámaras 30 por 3 1/2	30,00 id.
Baterías Monoplaque. Dos años de garantía	

Las mejores del mundo

REPRESENTANTE

Alloza, 76. Castellón

Provisión de destinos públicos

Se ha publicado una real orden con las modificaciones sufridas por la disposición que regula la provisión de destinos públicos reservados a las clases de tropa procedentes del Ejército y la Armada.

La regla primera declara que deben ser provistos con clases militares todos los destinos públicos pagados con fondos del Estado, Provincia, Municipio y Cabildos de Canarias en determinadas proporcionalidad y reuniendo ciertas condiciones los aspirantes.

La graduación de preferencia para obtener destinos será como sigue:

Primero. Los inutilizados en campaña, siempre que acrediten que la inutilidad no les permite desempeñar el cometido del destino solicitado.

Segundo. Los que estén en posesión de la cruz de San Fernando.

Tercero. Las clases de segunda categoría (sargentos y suboficiales) que en el último año de servicios en filas y, por lo menos, cuatro de empleo.

Quinto. Las mismas clases y las de primera categoría declarados aptos para el empleo de sargentos, con cuatro o más años de servicios en filas.

Sexto. Los no comprendidos en los casos anteriores (incluyendo en el último lugar y a un solo grupo, por categorías, a los del servicio reducido).

Dentro de cada grupo serán, a su vez, preferidos:

Primero. Los individuos en activo a los de las restantes situaciones militares y los licenciados absolutos, y todos éstos a los retirados.

Segundo. Los inutilizados en activo del servicio, siempre que acrediten que la inutilidad no les impide el destino solicitado.

Tercero. Los que estén en posesión de la medalla Militar.

Cuarto. Los heridos en campaña.

Quinto. Para los destinos que pertenecen a la Administración local, provincia o regional, los naturales de la localidad, provincia o región respectivamente.

Los de mayor tiempo de servicio en filas como clases de segunda categoría (sargentos y suboficiales).

Séptimo. Los que hubieren servido más tiempo en filas (clases de primera categoría, cabos y soldados, por este orden) y, en igualdad de condiciones, los de mayor edad.

A los efectos de servicio en filas se tendrán en cuenta los años de campaña.

Dentro de cada uno de estos grupos y preferencias señaladas serán preferidos los que desempeñen el cargo interinamente.

NECESITAMOS AGENTES EXPERTOS

Tal vez consideramos una injusticia con nosotros mismos y algunos buenos hombres, si hiciésemos nuestra selección entre las personas que tratan personalmente.

Estamos buscando tres hombres, mayores de veinticinco años y menores de cuarenta, excelentemente presentados (léase bien), amplia cultura general en negocios, fáciles para captarse amistades, muy decididos y con grandes deseos de triunfar.

Para tales hombres existe una importante firma con una gran organización, dispuesta a respaldarles eficazmente a su ulucha por la vida.

Deben dedicarse exclusivamente a nuestro trabajo, y en recompensa obtendrán un confortable medio de vida al presente y un porvenir ilimitado en un próximo futuro. Preferencia absoluta a los que sepan trabajar SEGUROS y lo hayan demostrado, y en orden de preferencia, a los casados y con hijos o que atiendan al sustento de varias personas. Curiosos y profesionales del anuncio, absténganse. Nuestro tiempo vale más que el vuestro. Reserva absoluta para los actualmente colocados.

Presentarse o escribir.— Sr. R. GARCIA.— Hotel Reina Victoria.— Castellón.

ANUNCIE EN ESTE DIARIO

Las peticiones de los pueblos

Verdad inconcusa

En una de las no lejanas sesiones celebradas por la Comisión Provincial el diputado Votál de la misma don Juan Aragonés Champín, manifiesta su criterio favorable a que se acotumbrasen los pueblos a elevar peticiones a la Diputación sobre asuntos de interés para dichas localidades.

Dicha opinión no puede ser mas hermosa y simpática, por múltiples conceptos y abundantes razones; de las cuales muy gustosos expondremos algunas que tienen fuerza sobradamente probatoria para elevar a la categoría de verdad inconcusa dicha aserción.

En primer lugar tales peticiones, revelan señales de vitalidad por parte de los pueblos que así proceden; pues hacen por dicho medio demostración de que se preocupan por su engrandecimiento deseando intensificar su espíritu de laboriosidad para con el apoyo oficial ir avanzando en el campo del progreso cívico en sus amenas y variadas manifestaciones culturales.

Además hacen ostentación de amor a su tierra, cultivando esa idea que desde poco después de su nacimiento tienen germinando en su corazón todos los ciudadanos: el Regionalismo. Pues bien dijo don Manuel Polo y Peyrolón que debemos querer a la patria chica entrañablemente para de esa manera, haciéndola simpática y progresiva cada vez mas, intensificar el amor y aumentar la riqueza de la Patria grande.

Y, en fin, es indiscutiblemente de verdadera necesidad introducir reformas, mejoras en todos los pueblos, especialmente en medios de comunicación, que desde luego son la base fundamental de aumentar el acopio de materia les de engrandecimiento en todas las localidades.

Carreteras y otros medios de relación. Cuando durante los años de la Dictadura hubo un periodo o etapa en que desempeñó don Manuel Mingarro Roca la presidencia de la Diputación, dicho señor al poseer un espíritu tan importante, expuso entre otros puntos de su programa, el que los padres de la provincia debían acometer la empresa magna de la construcción de nuevos caminos vecinales y carreteras con tal intensidad que no debían de estar plenamente satisfechos hasta el venturoso momento en que por dicho medio hubiesen entablado comunicaciones entre sí todos los pueblos de nuestras comarcas provinciales.

Ha pasado el tiempo, algo, y aún algo, se ha llevado a la práctica; no

escatimaremos la prodigalidad en nuestros elogios, y diremos que mucho ha verificado.

Pero... el problema no se ha resuelto completamente, desde el momento que todavía quedan localidades sin comunicación, por caminos en que no dan tránsito vehículos.

Y cuando hay tanto que hacer a discreción, como quien dice, no tan sitios por donde empezar esta tarea, sin recurrir a la formación de estadísticas, nunca estará demás el organizarlas, estudiarlas, rectificarlas y listarlas, estableciendo bien catalogado un orden de prelación o turno en los pueblos mas necesitados para empezar tales mejoras por ellos; entendiéndose como mas precisas las construcciones de carreteras para los pueblos que de ellas carezcan en absoluto.

Y publican dichas estadísticas y partidas por todas partes, para que los ciudadanos se percaten de la cuestión; lo cual contribuirá a que estén al tanto del movimiento provincial, sienan aún en mayor grado ardientes deseos por el bienestar de toda la comarca y campée gallardamente el noble deseo de los diputados provinciales de patrocinar tales reformas, proyectar incesantemente desmenuzadas y poner de manifiesto su titánica labor en tal aspecto, labor que hoy realizan con gran tesón y que bien merece por su importancia y trascendencia ser ampliamente divulgada.

No debe reducirse a esto la campaña; sino que se debe extenderla a la implantación por toda provincia, de comunicaciones telefónicas, telefónicas o ambas cosas a vez.

Hermoso ejemplo nos ha dado Mancomunidad Catalana de lo mucho que en ciertas provincias, en dicha materia se ha llevado a cumplimiento.

El prestigioso Centro de Estudios Valencianos, entendemos que con sus datos, observaciones y demás medios de que dispone será un excelente consultorio para estos y otros asuntos de importancia; ya que, por su admirable organización y éxitos logrados abundantemente con su funcionamiento, es quizás la más poderosa palanca que ha de poner en marcha y febril actividad nuestra vida provincial temporal, ufana y próspera.

Todo lo que acabamos de exponer en el presente artículo, creemos que es el principal problema que debe ser objeto de atención por los diputados provinciales.

PEDRO CANA

Anís Infernal

EL PEOR DEL MUNDO

Fabricado con los peores vinos del Priorato.

Despreciado por todas las Eminencias del Universo.

Agente ventas para las provincias de Valencia, Castellón y Tarragona.

Alpargatería

Tárrega

La mejor surtida y de mayor variedad.— Gran existencia en lonas y mecedoras.— Lienzos y delantales de calidad "Huérfanos".— Virutas de cho.— Miraguanos.— Hilos y Lanas de todas clases.— Toldos confeccionados a todas las medidas.

Colón, 75.— CASTELLÓN

Destilería de Licores y Anisados

Manuel Gil Esteve



PRODUCTOS SELECTOS

"Anís Villarreal" "Licor Pepa"
Teléfono 25 .- VILLARREAL (Castellón)